

Análisis de Tendencias Políticas en Redes Sociales



¿Bullying, Marta Esquivel y Ley Jaguar?

Bitácora de Observación #13 - 2024

1 de octubre - 15 octubre

Ana Virginia Alvarado Chaves, Sherly Rivera Cárdenas, Gabriel Omar Calderón Marín, Jose Andrés Corrales Rojas, Fernanda Rodríguez Jiménez, Skolyn Rojas González, Emanuel Segura Salas y Carolina Nuñez Piedra

Equipo del Análisis de Tendencias en RRSS

Lic. Alejandro Molina Ramírez

Investigador principal OPNA

Dr. Rotsay Rosales Valladares

Coordinador del OPNA

El Análisis de Tendencias Políticas en Redes Sociales pretende aportar a la discusión sobre la influencia de las redes sociales en la política nacional a partir de de tres premisas básicas: 1) Existe una transición incompleta entre medios de comunicación tradicionales y plataformas de redes sociales, estas últimas ocupan cada vez más el vacío de la credibilidad pública. 2) Las redes sociales tienen naturaleza algorítmica y no son medios neutrales de información, la versión de la realidad que presentan es difusa y no puede esperarse que la representen fielmente. 3) La lógica del espectáculo, rituales que celebran valores sociales, está presente en redes sociales y vincula de manera afectiva a las personas usuarias con las informaciones que consumen.

Convención de Liberación Nacional: Cortometraje sobre el bullying y anti Chaves

En la Asamblea Nacional de Liberación Nacional, realizada el pasado 12 de octubre, el partido presentó un video como parte de su campaña en contra del bullying, utilizando frases y declaraciones del Presidente Chaves. La publicación causó interacciones múltiples en las redes sociales del partido, en donde las cuentas reaccionaron en su mayoría con descontento, las cuales consideran a la campaña del partido Liberación Nacional como contradictoria e incongruente. Dentro de los comentarios que acompañan la publicación, las cuentas han señalado que la campaña **denuncia acciones (acoso, amenazas, intimidación,** entre otros) de las que también ha sido acusada cúpula liberacionista.

Convención de Liberación Nacional: Cortometraje sobre el bullying y anti Chaves

Ante esto, entre las cuentas se repite la exigencia al partido para revisar las acciones de sus partidarios antes de realizar señalamientos a otros actores políticos. **Esta discusión digital causó que resurgiera otro polémico video publicado por el partido Liberación Nacional durante la campaña presidencial de su candidato José María Figueres. La campaña titulada “Salto al vacío” fue fuertemente criticada, tanto por su mensaje, como por su financiamiento. Las cuentas ligaron ambos videos al señalarlos como prueba de la acusada “doble moral” del partido liberacionista.**

Juzgado ordena suspensión del cargo a Marta Esquivel por seis meses

El Juzgado Penal de Hacienda del Segundo Circuito Judicial de San José tomó la decisión de **suspender del cargo a Marta Esquivel Rodríguez**, presidenta de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), por un periodo de seis meses. Esta información fue divulgada por el Ministerio Público en sus redes sociales el pasado 10 de octubre, donde también se incluyó la suspensión de otras personas funcionarias de la Caja Costarricense del Seguro Social. Dada la decisión tomada por el Juzgado sobre el futuro que le depara a la Jeraarca de la CCSS, Marta Esquivel, se denotó una diversificación de opiniones de cuentas en redes sociales.

Juzgado ordena suspensión del cargo a Marta Esquivel por seis meses

Dentro de la discusión digital se identificó que entre las cuentas había similitud tanto en muestras de apoyo, como en contra de la suspensión adjudicada a la Presidenta Ejecutiva de esta institución. Por un lado, por parte de las cuentas que mostraron apoyo a la suspensión de seis meses que le depara a Esquivel, sobresalían expresiones de aprobación; además, las mismas cuentas enaltecían el rápido accionar por parte del Poder Judicial. Paralelamente, otras cuentas mostraban una posición en contra de la decisión tomada por el Juzgado, en donde resaltan comentarios referentes a la **“corrupción que hay en el Poder Judicial”** e incluso señalaban mantener el **“apoyo a Marta hasta el final”**.

Fallo de Sala Constitucional ante la consulta por la “Ley Jaguar 2.0”

El 1 de octubre la Sala Constitucional declara que la “Ley Jaguar 2.0” contiene vicios de inconstitucionalidad en la mayoría de sus artículos, en los cuales se pretendía aplicar para realizar para reformar ciertos artículos de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República. Al salir la resolución y noticias al respecto, el tema se vuelve tendencia nuevamente. **Inicialmente el proyecto se genera bajo una necesidad por parte del Poder Ejecutivo en enfrentar menor fiscalización como la ejercida la Contraloría General de la República sobre la hacienda pública.**

Fallo de Sala Constitucional ante la consulta por la “Ley Jaguar 2.0”

Es por esto que muchos de los comentarios en redes sociales demuestran una decepción, enojo e indignación por la resolución, los cuales siguen esta lógica de ataque a la institucionalidad, en especial a la Sala Constitucional, a la cual acusan de **“tener secuestrado el país”**. Bajo esta misma retórica, se observa diferentes perfiles que mencionan **que “el presidente tiene su apoyo y que las diputaciones tienen los días contados”**, así como un apoyo a la ministra de la **presidencia Laura Fernández** en alusión a una posible candidatura presidencial para el 2026.

Fallo de Sala Constitucional ante la consulta por la "Ley Jaguar 2.0"

Las opiniones en torno a la "Ley Jaguar 2.0" también reflejan una percepción negativa hacia la gestión gubernamental y las decisiones judiciales en Costa Rica. Las cuentas expresan frustración y escepticismo sobre la efectividad de la ley. Algunos comentarios destacan la desaprobación hacia la "Ley Jaguar 2.0", al **considerarla mal asesorada y con pocas posibilidades de tener un impacto positivo en el país**. Además, se percibe un tono de ironía y sarcasmo al referirse a las respuestas oficiales, como un show mediático bajo una defensa enérgica del presidente en la próxima conferencia de prensa.



OBSERVATORIO DE LA
POLÍTICA NACIONAL
Universidad de Costa Rica

Referencias Teóricas

- (1) García, N. (2020). *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. Recuperado de: <http://www.calas.lat/es/publicaciones/afrentar-las-crisis/9-n%C3%A9stor-garc%C3%ADa-canclini-ciudadanos-reemplazados-por-algoritmos>
- (3) Mihailidis, P. y Viotty, S. (2017). Spreadable Spectacle in Digital Culture: Civic Expression, Fake News, and the role of media literacies in "post-fact" society. *American Behavioral Scientist*, 1-14. doi: 10.1177/0002764217701217
- (1) Siles, I. (2020). Introducción. En Siles, I. (ed.). *Democracia en Digital: Facebook, Comunicación Política y Política en Costa Rica*. (pp. 1-16). San José: CICOM. Recuperado de: http://isiles.org/wp-content/uploads/2020/02/Siles_Democracia_en_digital_Full.pdf
- (2) Srnicek, N. (2017). The Challenges of Platform Capitalism: Understanding the logic of a new business model. *Juncture*, 24(4), 254-257. doi:10.1111/newe.12023